

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Anatomía de una crisis. Los mercantistas en el Partido Peronista, 1947-1951.

Aelo, Oscar (UNMdP).

Cita:

Aelo, Oscar (UNMdP). (2007). *Anatomía de una crisis. Los mercantistas en el Partido Peronista, 1947-1951. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/522>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: Anatomía de una crisis. Los mercantistas en el Partido Peronista, 1947-1951.

Mesa Temática Abierta conjunta: Mesa 59: “El peronismo clásico (1945-1955) y la historiografía: nuevas fuentes, viejos debates; viejas fuentes, nuevos debates”, y Mesa 60: “El peronismo político y la política durante el peronismo (1945-1955)”.

Universidad, Facultad y Dependencia: Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia.

Autor: Aelo, Oscar H. Jefe de Trabajos Prácticos. Dirección: Neuquén 1713 (7600) Mar del Plata. T.E. 0223-492-0511. Email: ohaelo@mdp.edu.ar

Introducción

En los últimos años se ha avanzado considerablemente en el análisis de la configuración partidaria peronista. Dos líneas principales de indagación se han hecho presentes. Desde una óptica nacional, se ha avanzado en la reconstrucción de los dilemas y conflictos entre actores políticos peronistas en la organización del partido (masculino). En el mismo plano, también se han registrado avances sobre esa enigmática construcción partidaria encabezada por Eva Perón. Una segunda óptica se ha ocupado en recrear las disímiles configuraciones provinciales del peronismo, aún cuando no siempre focalizadas en el tema partidario.

En esta ponencia, nos proponemos articular ambos planos (provincial y nacional) del proceso partidario peronista. Para ello, enfatizaremos en la configuración y características del grupo dirigente “mercantista”, su hegemonía en la provincia de Buenos Aires y su avance hacia el control de la maquinaria partidaria nacional. Posteriormente el trabajo se centra en reconstruir empíricamente la dinámica intrapartidaria que culminó con la crisis terminal del mercantismo, e intenta reflexionar sobre las razones subyacentes de la derrota del grupo referenciado en el coronel Mercante.

La formación del “mercantismo”

En las elecciones de febrero de 1946 en la provincia de Buenos Aires, los partidos Laborista y Junta Renovadora –acompañados por dos partidos menores sin mayor relieve- conformaron una coalición de hecho respaldando la candidatura presidencial de Juan Perón. Tras una penosa negociación, los laboristas consiguieron el apoyo renovador para su dupla de candidatos al Ejecutivo provincial, pero las estridentes

diferencias entre ambas fuerzas impidieron la conformación de listas unificadas para cargos legislativos. El triunfo electoral de los peronistas no acalló las disensiones entre los partidos de la coalición sino que las amplificó. En un marco que parecía preanunciar la ruptura del frente peronista, el presidente electo Perón ordenó, en su famosa proclama de mayo de 1946, la disolución de las fuerzas peronistas y su integración en una nueva, denominada Partido Único de la Revolución. En junio de ese año, el Partido Único establecía su organismo directivo en la provincia de Buenos Aires, denominado Junta Ejecutiva Provincial. Esta dirección, aunque poco sólida y frecuentemente desbordada por el tumultuoso conglomerado peronista, exploró varias alternativas organizativas para construir el partido, que sólo cristalizarían al momento de la realización de las primeras elecciones internas en el (ya denominado) Partido Peronista. En setiembre de 1947, con niveles espectaculares de participación interna, los afiliados peronistas eligieron delegados al primer Congreso partidario (realizado el 1 de diciembre de aquel año) y al mismo tiempo los llamados Consejos Directivos locales, esto es, direcciones partidarias en cada uno de los 112 municipios que conformaban la provincia¹. Poco después, los peronistas sancionaban su primera Carta Orgánica partidaria (nacional), estatuto que establecía la instalación de Convenciones provinciales electas por los afiliados para designar candidatos a cargos públicos, así como para elegir al órgano partidario ejecutivo de nivel provincial². Dos años después, en diciembre de 1949, un volumen aún mayor de afiliados peronistas concurrió a una nueva ronda de elecciones internas, reeligiendo autoridades partidarias locales y delegados al Congreso provincial³. Las deliberaciones del Congreso fueron una muestra decisiva del grado de fortaleza partidaria alcanzado por el peronismo en la provincia de Buenos Aires. Los delegados no sólo designaron los candidatos a cargos públicos, sino que además establecieron el Consejo Directivo Provincial⁴.

Tras cuatro años de continuas luchas electorales, internas y generales, el Partido Peronista bonaerense consolidó una elite dirigente provincial, fluidamente comunicada con los representantes partidarios en la Legislatura y en el Gobierno. El enorme prestigio que el Coronel Mercante adquirió en el escenario político posibilitó que el

¹ Participaron en la interna alrededor de 140.000 afiliados. En una mayoría de municipios hubo una variable cantidad de listas compitiendo por el Consejo Local. Los datos fueron tomados de *La Nación*, 23 y 24/9/1947, y *El Argentino* 22 y 23/9/1947.

² “Carta Orgánica Nacional del Partido Peronista” [1947], en *Doctrina Peronista*, Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires, 1951, pp. XXIX-XLII.

³ En esta ocasión, participaron alrededor de 200.000 afiliados. Las fuentes consultadas fueron *El Día*, 17 al 19/12/1949; *El Argentino*, 20 al 23/12/1949; *La Nación*, 21 y 22/12/1949.

⁴ *El Día*, 31/12/1949.

conjunto de la cúpula peronista en la provincia se referenciara en el gobernador: “ser peronista es estar con Perón en el orden nacional y estar con Perón es ser mercantista en la provincia de Buenos Aires”⁵. *Mercantistas...* Esta interesante palabra, olvidada o borrada de los “diccionarios” políticos, puede ser entendida como el adjetivo calificativo de una corriente de dirigentes peronistas unificados en (o por) la figura del gobernador. Hacia 1950, el mercantismo aparecía como la tendencia dominante del peronismo bonaerense: la única “facción” que en el ámbito territorial bonaerense devino organizada y coherente⁶.

El gran salto adelante

Una faceta singular de la dinámica construcción política realizada por el peronismo bonaerense consistió en su rauda escalada hacia el control del Partido a nivel nacional. Este avance se hizo evidente a comienzos de 1949. Tal vez impulsado por el acrecentado prestigio del gobernador bonaerense resultante de su labor en la Convención Nacional Constituyente, en marzo de ese año el Consejo Superior del Partido Peronista fue reorganizado, ascendiendo a sus cargos más relevantes un grupo de dirigentes que expresaba a la elite bonaerense más próxima a Mercante. Mientras permanecía como presidente del organismo A. Teisaire, líder muy vinculado a Perón, los mercantistas pasaban a ocupar los puestos decisivos para la conducción partidaria: Bernardino Garaguso (secretario general), Mario Goizueta (secretario de organización) y Mauricio Scatamacchia (tesorero)⁷. Este reorganizado Consejo Superior parecía tener como objetivo el fortalecimiento y la definitiva organización del Partido. Una de sus primeras acciones fue la convocatoria de una “Reunión Nacional del Partido Peronista”, realizada en la ciudad de Buenos Aires entre el 25 y el 29 de julio de 1949; reunión en la que, entre otras cosas, se constituiría el Partido Peronista Femenino. En la recompuesta elite dirigente del partido, la posición de Mercante era singular. Aunque no tenía un cargo formal en la estructura de la organización, parecía actuar como un verdadero jefe partidario, podría decirse por “interpósita persona”. En los meses siguientes, y aunque manteniendo características informales, Mercante era reconocido como “coordinador” de los partidos peronistas, masculino y femenino.

⁵ Citado por Mackinnon (2002, p. 107).

⁶ Ver Panebianco (1990). El autor entiende que las elites dirigentes de los partidos (a las que llama “coaliciones dominantes”) pueden estar divididas en “corrientes” o “facciones”; estas son más organizadas. Una facción puede ser dominante territorialmente; en este caso, él las denomina “subcoaliciones”. Ambos términos son apropiados para el caso del mercantismo.

⁷ Ver La Nación, 29/3/1949; adicionalmente, otro mercantista (Carlos Seeber) asumía como vocal.

En este marco político, los seguidores de Mercante articularon mecanismos objetivamente dirigidos a galvanizar su dominación. El recurso básico fue la reforma de la Constitución provincial, realizada en mayo de 1949. Entre las varias modificaciones sancionadas, merece destacarse una cláusula transitoria que especificaba que en marzo de 1950 debían renovarse Ejecutivo y Legislativo provincial, con mandatos que terminarían en 1952. Nada curiosamente, allí mismo se establecía que el gobernador en ejercicio podía presentarse para su reelección. Una cláusula “a medida” para que Mercante continuara gobernando la provincia hasta que los mandatos se renovasen de acuerdo a la nueva constitución. La posibilidad, ciertamente, no fue desaprovechada. El Congreso provincial del Partido Peronista, luego de seleccionar los candidatos a cargos legislativos en diciembre de 1949, se reunió nuevamente en enero de 1950 para designar los candidatos al Ejecutivo. El candidato fue, obviamente, Mercante, a quien acompañaba José Passerini, quien se había desempeñado como senador provincial en el período 1946-1950⁸. En la breve campaña electoral, Mercante fue acompañado en varios actos por el presidente Perón, quien no se cansó de elogiar las virtudes del candidato⁹. Con este aval, el apoyo partidario, y una obra de gobierno que no era objeto de críticas sustanciales de la oposición, la victoria peronista en los comicios provinciales de marzo fue, una vez más, contundente. El “mercantismo” estaba en su cenit.

Crisis y derrumbe

Durante 1951 el país asistió a una aguda intensificación del antagonismo entre peronistas y antiperonistas. Entre otros hechos, cabría destacar la enorme huelga de ferroviarios a comienzos del año, y la posterior clausura y entrega a la CGT del diario “La Prensa”. En este contexto, los ominosos signos de un correlativo endurecimiento al interior del Partido Peronista se hicieron presentes sin atraer la luz de los reflectores. Modificaciones en la cúpula partidaria decididas en febrero de 1951 lo preanunciaban. Los cargos directivos del Consejo Superior pasaban a ser rotativos (con excepción de la presidencia, a cargo, como se recordará, de A. Teisaire), y la primera rotación auguraba su sentido: H. Cámpora substituía a B. Garaguso como secretario general¹⁰. Un mes

⁸ Además, era miembro del Consejo Directivo del partido en la provincia.

⁹ “Agradezco al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires la amabilidad de haberme invitado a realizar este viaje...La alegría de poder compartir los más felices momentos que tienen los gobernantes leales y sinceros, tiene para mí en esta oportunidad una importancia extraordinaria. Hablamos siempre de la nueva Argentina, de la nueva Argentina con que soñamos los peronistas: una democracia justicialista con gobernantes que, en vez de charlar, realizan”. Ver La Nación, 9/3/1950.

¹⁰ Democracia, 20/2/1951 (Cámpora es considerado un “evitista” entusiasta).

después, el bonaerense y mercantista M. Scatamacchia renunciaba a su cargo en el alto organismo¹¹. En abril de 1951, un comunicado de prensa del Consejo Superior informaba que

“la mesa directiva del organismo ha sido autorizada para efectuar un reajuste en las cartas orgánicas de todos los distritos electorales del partido, para sincronizar la acción a desarrollar durante la próxima campaña electoral”¹².

En lenguaje sibilino, el alto organismo avanzaba en la limitación de la autonomía partidaria en las provincias: pocas dudas quedarían en que el “reajuste” de las cartas orgánicas provinciales significaría lisa y llanamente su supresión. Hacia mediados de mayo, el Consejo Superior dispuso el reemplazo de la totalidad de los interventores partidarios que estaban en funciones en las provincias, substituyendo a 14 legisladores nacionales por individuos sin mayor relieve¹³. En junio, y en forma simultánea con la intervención al partido en la provincia de Buenos Aires (a la que nos referimos enseguida) el Consejo Superior informaba que la vida partidaria sería regida por la Carta Orgánica Nacional, en todos los distritos electorales, porque

“del estudio de las directivas generales para el cumplimiento del plan político, surge la necesidad de que exista un criterio uniforme en todo el territorio de la República. Como consecuencia de ello, todos y cada uno de los distritos deben ajustar la orientación y procedimientos generales de toda actividad a una sola dirección.”¹⁴

La “sola dirección” quedaba en manos del alto organismo partidario, quien sugería la existencia de “directivas” –acaso formuladas por Perón- que definían el sentido que debería impulsar la actividad política de los peronistas. Unos días después, la mano derecha de Mercante, M. Goizueta, dejaba de pertenecer al Consejo Superior¹⁵. En agosto, los últimos exponentes mercantistas del Consejo Superior eran desplazados¹⁶ y, pocos días después, en el marco del “Cabildo Abierto del Justicialismo” convocado por la CGT, el Consejo resolvía proclamar las candidaturas de Perón y Eva Perón para la presidencia y vicepresidencia del país¹⁷.

¹¹ Democracia, 20/3/1951.

¹² Democracia, 17/4/1951.

¹³ Los nombres de estas personas, en El Día, 12/5/1951.

¹⁴ El Día, 15/6/1951.

¹⁵ La Nación, 19/6/1951.

¹⁶ Ver La Nación, 14/8/1951. B. Garaguso fue expulsado, por “indisciplina partidaria”. C. Seeber fue obligado a renunciar su cargo en el Consejo Superior.

¹⁷ El Laborista, 23/8/1951.

La nueva línea verticalista que descendía de la cúpula del poder peronista, y principalmente del Partido, aunque extendida por todo el país, adquirió características extremas al interior de la provincia de Buenos Aires. Brumosos movimientos que afectaban la autoridad del Consejo Directivo provincial del Partido Peronista parecen indicar que los dirigentes partidarios, visualizando con rapidez las nuevas relaciones de poder, intentaban reacomodarse a la situación¹⁸. En poco tiempo, las brumas se disiparon. El 14 de junio, el Consejo Superior informó en un breve comunicado que habían caducado los mandatos del Congreso y del Consejo Directivo Provincial del peronismo bonaerense, y se designaba Interventor partidario, “con amplios poderes”, al Dr. Eduardo Scandone¹⁹. Las máximas autoridades partidarias en la provincia eran removidas sin miramientos, aunque se agradecía, con un formalismo insustancial, los servicios prestados. Los declarados objetivos de “uniformar” la actividad pública del partido parecen haber sido los principales parámetros con los cuales el interventor se abocó a cumplir lo que entendía era su misión en el cargo²⁰. Como una consecuencia lógica de esta tendencia, en los primeros días de julio las autoridades partidarias electas en los 120 Consejos Directivos locales presentaron sus renunciaciones, y esos cargos fueron cubiertos por “delegados interventores”, designados por el responsable del Partido al nivel provincial²¹.

Desalojados de sus cargos en la cúpula partidaria nacional, intervenido el partido bonaerense, y estando la provincia virtualmente “bajo el imperio de la intervención federal”²², el paso sucesivo en el apartamiento total de la elite bonaerense fue la designación de los candidatos peronistas a cargos públicos. Durante el mes de octubre de 1951, el Consejo Superior del Partido fue informando en una serie de comunicados las nominaciones, decididas por el alto organismo sin la mediación de congreso ninguno. El análisis de las listas de candidatos muestra, indudablemente, que el núcleo

¹⁸ Em mayo de 1951, por ejemplo, el Consejo Directivo provincial fue reestructurado, para cubrir las vacantes producidas por una serie de renunciaciones. Ver *El Día*, 17/5/1951.

¹⁹ *La Capital*, 15/6/1951. No tenemos datos sobre esta persona. Aparentemente, fue diputado nacional en un período posterior (no por la provincia de Buenos Aires); pero no sabemos donde había desarrollado su actividad política hasta entonces.

²⁰ Así, el interventor fijó normas para que los consejos de distrito organizaran actos públicos; exigiendo previa autorización, consideraba que “los actos deberán ajustarse a uniformidad que tienda a hacer de los mismos verdaderas tribunas doctrinarias”. *La Capital*, 27/6/1951.

²¹ Ver *La Capital*, 11/7/1951. El interventor aceptó, en esta fecha, las renunciaciones presentadas por los integrantes de los Consejos Directivos locales.

²² Estas palabras, ciertamente perspicaces, fueron vertidas por el diputado provincial socialista Bronzini. Ver *Diputados*, 1951-52, Tomo I, p. 430.

básico de legisladores y dirigentes partidarios que esforzadamente habían consolidado la organización peronista en la provincia era de este modo totalmente desplazado.

Las razones del derrumbe

El dramático proceso que hemos descripto en sus trazos esenciales en los apartados previos ha sido abordado por la historiografía apenas desde el prisma de lo que puede denominarse la “caída” de Mercante. Tres esbozos de explicación han sido propuestos. Uno, tradicional y hoy un tanto dejado de lado, sugiere que Mercante fue una víctima de las ambiciones de Eva Perón por candidatearse a la vicepresidencia de la Nación (suponiendo implícitamente que el coronel bonaerense era un candidato “potable” para el cargo)²³. Una segunda línea de interpretación argumenta que Perón se habría enemistado con Mercante a consecuencia de la labor de éste como Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente y, por consecuencia, lo “defenestró”²⁴. Un tercer argumento sugiere que el ascenso de Mercante determinó su brusco descenso: Perón no podía tolerar la presencia de un rival –así fuere potencial- de su propio liderazgo²⁵. El problema principal con estas argumentaciones –además del no menor referido a las neblinosas pruebas que ofrecen- consiste en la tendencia a colocar en primer plano la “arbitrariedad” o el “capricho” con el cual el liderazgo carismático peronista –supuestamente- actuaba, y reproduce una imagen tradicional que reduce los conflictos políticos internos del peronismo a rencores o animosidades personales. Para salir de este impasse, la argumentación que desarrollaremos comienza por comprender a Mercante como el jefe visible de una facción política organizada, portadora de un definido proyecto de organización partidaria y de una genuina vocación por ocupar espacios de poder. La crisis de este grupo estuvo inextricablemente ligada a ambos caracteres.

a) La acumulación de poder

Una de las razones básicas del vertiginoso derrumbe se relaciona con la tal vez excesiva acumulación de poder por Mercante y su grupo. En la provincia de Buenos Aires ella era notoria: los principales cargos partidarios, las posiciones relevantes en la Legislatura

²³ Boizard (1955, p. 41).

²⁴ Dos motivos se proponen en esta línea. Uno sugiere que Mercante (conciente o inconcientemente) se habría opuesto a tratar el artículo que permitía la reelección presidencial. Ver Navarro (2005, pp. 275-276); o Dujovne Ortiz (2002, pp. 418-423). El otro motivo supone que Mercante habría hecho aprobar –contra los deseos de Perón- el famoso artículo 40 de la Constitución “peronista” (que nacionalizaba de hecho el subsuelo, las fuentes de energía y los servicios públicos). Ver Martínez (1979, p. 141).

²⁵ “Nadie que pareciera proyectar la menor sombra sobre su jefatura [de Perón] podía sobrevivir políticamente”, sostiene Luna (1985, p. 320) en referencia al final de Mercante. Argumento similar en Mercante (1995), aunque este cree que la “orden” contra su padre fue proferida por Evita. Gambini también argumenta en este sentido, aunque sostiene que la crisis se desató durante la reforma de la Constitución. Ver Gambini (1999, p. 372).

y en el Gobierno fueron acumulándose en sus manos. En el marco de ese proceso, los peronistas bonaerenses conducidos por Mercante avanzaron notablemente hacia el control del Partido Peronista en el nivel nacional. Este aspecto, virtualmente ignorado hasta muy recientemente²⁶, requiere ser observado con mayor atención.

Los organismos dirigentes del peronismo en el plano nacional estuvieron integrados prácticamente en forma exclusiva por diputados y senadores nacionales. El primero de ellos, la Junta Ejecutiva del Partido Único, reflejaba la composición de fuerzas de la coalición peronista originaria: tres eran radicales renovadores, tres laboristas y uno “independiente”²⁷. Hacia finales de 1946 se procesó el cambio de nombre de la organización para Partido Peronista y la instalación del nuevo organismo dirigente, el Consejo Superior, entre cuyos integrantes no perduró ninguna persona del organismo anterior. La composición de este cuerpo expresaba con mayor precisión que la anodina Junta Ejecutiva las diversas relaciones de poder que se procesaban en el peronismo. En primer lugar, de los diez integrantes del Consejo tres habían sido laboristas y tres renovadores; pero cuatro individuos parecen indiferentes a esas fuerzas originarias y expresan una tendencia “oficialista”²⁸. Estos individuos, creemos, reflejaban relaciones de poder menos vinculadas a sus personas. Así, por ejemplo, los representantes bonaerenses del Consejo eran, a su vez, integrantes de la Junta Ejecutiva provincial, y se puede suponer que fue esta actuación la que permitió su integración al organismo nacional²⁹.

La situación sería modificada claramente cuando el Consejo Superior fue renovado en marzo de 1949. La composición de este organismo indicaba con nitidez cristalina los nuevos alineamientos que se diseñaban al interior del Partido Peronista, y el desdibujamiento de los antiguos. Representantes más o menos identificados con los agrupamientos originales, en especial laboristas y renovadores, desaparecen del organismo. Los diez integrantes del Consejo expresan decididamente la consolidación de la trilogía de poder peronista que se hacía dominante, la línea que unía, acaso conflictivamente, a Perón/Evita/Mercante: cuatro integrantes eran claramente

²⁶ Sólo Mackinnon (2002) ha reparado en esta cuestión.

²⁷ E. Bavio (presidente), R. Guardo y J. Molinari eran renovadores. Decker, Amelotti y Pontieri, laboristas. H. Sustaita Seeber era “independiente” (aunque fue electo por el laborismo). Los bonaerenses de este organismo eran los dos últimos nombrados.

²⁸ Esta es la opinión de Mackinnon (2002, pp. 88-89). Los exlaboristas eran Montiel, Cruz y Figueiras. Exrenovadores, Busquet, Luco y Bustos Fierro. “Oficialistas”, Teisaire, Cámpera, Garaguso y E. Borlenghi.

²⁹ Probablemente lo mismo ocurrió con los representantes de otras provincias, aunque no conocemos ningún trabajo acerca de la existencia o no de Juntas provinciales del Partido Único.

mercantistas, tres eran “evitistas” y dos (uno más es indefinido) rotaban directamente en la órbita de Perón³⁰. En el nuevo equilibrio de poder, sin embargo, los mercantistas tenían una ventaja definida. No se trataba de individuos que lentamente rotaban en sus lealtades hacia uno u otro de los integrantes de la trilogía cupular, sino que aparecían como un grupo coherente que, adicionalmente, se apoyaba en una base territorial relativamente estabilizada. En ese contexto, Mercante adquirió contornos de jefe informal del Partido Peronista. Sus hombres eran los que llevaban la “voz cantante” de las resoluciones partidarias, y opacaban evidentemente a los otros integrantes del Consejo.

La “guerra de movimientos” a través de la cual los integrantes de la facción bonaerense se encaramaron en la cúspide partidaria difícilmente no generaría resquemores e inconformismos. Los movimientos procesados durante 1951 al interior del Consejo Superior partidario fueron inequívocos en relación a su sentido: el trabajoso, pero no por ello menos sostenido, desplazamiento de los mercantistas del control partidario. La “rotación” en los altos cargos (que no afectaba a la presidencia del organismo) decidida en febrero de ese año iniciaba la tendencia, al ser reemplazado Garaguso de la Secretaría General³¹. Posteriormente, las renunciaciones de Scatamacchia y Goizueta; en el ínterin, la intervención al partido en Buenos Aires. Finalmente, la expulsión de Garaguso y la forzada renuncia de Seeber al Consejo fueron, en este plano, los hechos básicos. Una “guerra de posiciones”, librada durante varios meses, en la cual los integrantes “evitistas” y (a falta de palabra mejor) “peronistas” del organismo modificaban a su favor las relaciones de fuerza intrapartidarias.

En cierto sentido, podría pensarse que esta lucha oponía cortesanos por el favor del príncipe. Aún desde esta perspectiva mínima, el problema del desplazamiento de los mercantistas adquiere una significación política obvia. Parece evidente que disputar la dirección de una enorme organización de masas como el Partido Peronista no era una cuestión menor. En este marco, las enemistades que Mercante supo cosechar entre otros líderes partidarios como A. Teisaire, H. Cámpora o A. Giavarini, no fueron resultado de

³⁰ Los mercantistas eran Garaguso, Goizueta, Scatamacchia y Seeber. “Evitistas”: Cámpora, Miel Asquía y Giavarini. Teisaire y Atala (y probablemente el restante integrante, Viviani) se vinculaban con Perón.

³¹ El diario La Nación, al informar de esta resolución, afirmaba que el reemplazo de Garaguso por Cámpora había sido “el cambio de mayor significación y, por lo demás, motivo de particulares comentarios en las esferas partidarias”; La Nación, 21/2/1951.

misteriosas honduras psicológicas sino de la prosaica y material lucha por el poder³². Pero esta relativa simplicidad puede ser sin embargo engañadora: porque por detrás de las enemistades personales entre dirigentes partidarios parecen esconderse lineamientos políticos diferentes.

b) Modelos en conflicto

La explicación más convincente sobre los dilemas organizativos del Partido Peronista ha sido formulada por M. Mackinnon. En su interpretación, la autora sostiene la existencia de un doble eje de conflictos. Por una parte, entre laboristas y renovadores, transformada luego en sindicalistas/políticos. Por otra parte, entre un “polo organizativo democrático” y otro polo “carismático”, eje que a veces se superpone al anterior. La integración de los organismos directivos del Partido Peronista reflejaba en su composición la inestable convivencia entre proyectos organizativos rivales, entre tendencias horizontales y democráticas frente a otras verticales y carismáticas. En este marco, la escalada de Mercante y los bonaerenses en marzo de 1949 aparece, en la interpretación de Mackinnon, como la estabilización del predominio del polo carismático

“En 1949 [...] el Consejo Superior emerge como una fuerza mucho más compacta [...] el partido se independiza de las múltiples y diversas demandas que conmovieron su existencia en los primeros años, y lo hace para volverse cautivo de la lógica carismática, por lo menos en las instancias cupulares del partido en tanto organización nacional”³³.

En este análisis, que se detiene a comienzos de 1950 y por ende no puede dar cuenta de los conflictos observados al año siguiente, la autora parece sobreestimar la homogeneidad interna del “polo carismático”. Aunque existen sobradas razones para considerar a Mercante y su grupo como básicamente “carismáticos”³⁴, ello no significó convergencia en torno a una misma concepción de organización partidaria. Las disidencias sobre el formato y/o los mecanismos para resolver cuestiones partidarias fueron implícitas, y raramente o nunca se expresaron como propuestas programáticas públicamente debatidas. Sin embargo, las diferencias existieron, y las evidencias

³² Entre los enemigos de Mercante también se contaban Román Subiza (ministro de asuntos políticos) y Raúl Apold (secretario de informaciones); ver Dujovne Ortiz (2002, pp. 418-422). Es interesante indicar que no existen trabajos que hayan abordado en forma alguna a cualquiera de estos personajes.

³³ Mackinnon (2002, p. 190).

³⁴ Bastaría decir que fue Mercante el principal sostenedor de la denominación de “peronista” para el partido. Ver Bustos Fierro (1969, p. 57).

sugieren que los agrupamientos de dirigentes expresaban –además de la lucha por el control del partido- tendencias organizativas enfrentadas al interior de la etiqueta “carismáticos”.

La secuencia inicial debe comenzar una vez apagados los ecos de las disputas primigenias entre laboristas y renovadores. La sanción de la “Carta Orgánica” del Partido Peronista, en diciembre de 1947, colocaba las bases del diseño partidario que contendría los heterogéneos agrupamientos de dirigentes que convivían dentro del peronismo. Las diferencias no tardaron en manifestarse, y se concentraron durante 1948 en los mecanismos de selección de candidatos a cargos públicos. Hubo en ese año dos mecanismos distintos para designar candidatos. En el marco del Congreso Constituyente del partido, los delegados obtuvieron, debemos pensar que con cierto esfuerzo, la sanción de una cláusula provisoria por la cual las convenciones partidarias provinciales (formadas por los mismos delegados al congreso partidario nacional) se encargarían de confeccionar las listas de candidatos para las elecciones de marzo. La disposición retiraba del Consejo Superior la posibilidad de designar postulantes, y aunque hubo presiones de ese organismo sobre algunas asambleas provinciales (a través de los interventores) para alterar las nóminas, el mecanismo escogido funcionó con cierta normalidad, consagrando una experiencia de descentralización (territorial) para nominar candidatos. En las elecciones de diciembre de 1948, convocadas para escoger convencionales constituyentes, el criterio fue otro. El Consejo Superior, haciendo referencia al carácter provisional de los mandatos partidarios y a la inexistencia de cuerpos orgánicos legitimados en las provincias, concentró en sus manos la confección de las listas. Las presiones, en este caso, fueron de dirección inversa: en lugar de ser – como en la anterior elección- del centro a la periferia, fueron de la periferia al centro, reclamando sobre los interventores la inclusión (o exclusión) de tal o cual candidato. En su conjunto, la experiencia sancionaba aquí un mecanismo perfectamente inverso al anterior: de la descentralización se pasaba a la centralización.

Esta dualidad (centralista-vertical /descentralizadora-horizontal) que coloreaba los agrupamientos dirigentes peronistas se hizo patente en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949 que Mercante, recordamos, presidió. Por una parte, la Constitución reformada adoptaba normativas progresistas y de avanzada en relación a los derechos sociales, al tiempo que disposiciones más democráticas (como entendidas en la época) para elegir presidente y senadores nacionales. Resoluciones de características más autoritarias se incorporaron, un tanto subrepticamente, en la forma

de disposiciones transitorias. Por la 5^a de ellas, se otorgaba a las Legislaturas provinciales el “derecho” de convertirse en convenciones reformadoras provinciales, evitando la necesidad de una serie de convocatorias electorales específicas. La 6^a disposición transitoria iba más allá, y anulaba la renovación de la Cámara de Diputados nacional prevista para marzo de 1950, prorrogando los mandatos de los legisladores nacionales hasta la entrada en vigencia de las normas electorales ajustadas a la nueva constitución (es decir, en principio, hasta 1952)³⁵. Esta disposición, inexplicada en su momento, resulta en buena medida inexplicable, si se recuerda que los peronistas habían vencido categóricamente en todas las compulsas electorales a las que concurrieron en 1948, y ofrecía gratuitamente un flanco fácil para la crítica opositora³⁶. Los acontecimientos subsecuentes demuestran cristalinamente que ella encendió una alarma nada injustificada entre diversos grupos de dirigentes, en primer lugar los mercantistas bonaerenses, y se tradujo en un brusco giro de timón.

El paso inmediato fue la drástica recomposición del Consejo Superior partidario, procesada en marzo de 1949 (repárese: pocos días después de la promulgación de la nueva Constitución), sobre el cual se dibujaba la avanzada mercantista³⁷. Sin solución de continuidad, el Consejo renovado abrió una serie de consultas con los gobernadores “para cambiar impresiones sobre el sentido de las reformas a las constituciones provinciales”³⁸, recabó informaciones sobre las situaciones provinciales e informó que daría a conocer su punto de vista sobre el tópico, “el cual, como sugestión, iba a ser transmitido a los representantes peronistas en las convenciones provinciales”³⁹. El sentido general de la sugerencia fue perfectamente visible, como lo demuestra la reforma de la Constitución bonaerense. Si se dejan de lado los aspectos principistas y se analizan las disposiciones electorales, la contradicción salta a la vista: la Constitución provincial no prorrogó mandatos políticos en ningún nivel (gobierno, legislatura, municipios) sino que estableció la convocatoria a elecciones generales en marzo de 1950⁴⁰. Aunque las situaciones en otros estados provinciales son un tanto oscuras, y

³⁵ Ver La Constitución Nacional de 1949.

³⁶ Obsérvese la siguiente reflexión: “con esa solución se ha impedido que el pueblo de la República, que fuera convocado a elecciones por última vez en 1948, lo sea nuevamente hasta 1952, es decir, durante cuatro años, lapso más que suficiente para que su voluntad, reflejada en la composición de la Cámara de Diputados, cambie de orientación”. La Prensa, 1/12/1949.

³⁷ Obsérvese que esta simple sucesión cronológica quita toda lógica a las versiones que suponen una “enemistad” de Perón con Mercante luego de la Asamblea Constituyente.

³⁸ La Nación, 30/3/1949.

³⁹ La Nación, 5/4/1949.

⁴⁰ Ver Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en *Diputados*, 1949, pp. 192-193.

merecen un análisis exhaustivo, los indicios sugieren con razonable grado de certeza que varias provincias siguieron el mismo criterio adoptado en Buenos Aires⁴¹.

La perspectiva de los mercantistas centróbase en mantener abiertos los canales de la participación popular. Esta inclinación, claramente evidenciada en el plano de las instituciones políticas provinciales, correlativamente se hizo presente en la vida interna del partido. En la Asamblea peronista de julio de 1949, donde ya indicamos el crecimiento de la figura de Mercante, otros acontecimientos prueban que la relación de fuerzas dentro del partido se deslizaba en favor de tendencias más representativas. Hablando en su carácter de presidente del Consejo Superior partidario, el almirante A. Teisaire, con su particular estilo verboso, definía los mecanismos a través de los cuales debería proseguir la organización partidaria:

“hablar de organización del partido es hablar de reclutamiento, ordenamiento y gobierno del mismo; el ordenamiento y el reclutamiento se resuelven con una afiliación intachable que produzca un padrón partidario absolutamente correcto, con el que se irá a una elección interna de indiscutible fuerza, dirigida y controlada en cada distrito por el consejo superior ejecutivo, y el gobierno del partido estará encuadrado en la carta orgánica, con sus unidades orgánicas bajo sus respectivos dirigentes”⁴².

Este tipo de declaración, que Teisaire se vio obligado a repetir en otra sesión de la asamblea⁴³, más que expresar inéditas convicciones democráticas que este dirigente difícilmente tendría, refleja los nuevos lineamientos que se hacían dominantes en la cúpula partidaria. Implícitamente, proyectos de partido rivales dirimían sus posibilidades. En cierta medida, el organigrama partidario definido en la Carta Orgánica trabajaba a favor de las tendencias representativas. Pero a mediados de 1949, el estatuto del partido era un esqueleto de disposiciones abierto a disímiles interpretaciones. No era ésta una originalidad peronista: todo estatuto partidario es objeto de luchas por definir su sentido.

La tendencia organizativa representada por los mercantistas se hizo explícita, en un grado mayor al nunca alcanzado en las disputas internas peronistas, al convertir el escenario político bonaerense en el laboratorio de experimentación real del organigrama partidario. En las elecciones internas desarrolladas en diciembre de 1949, los peronistas

⁴¹ Mackinnon afirma que hubo actos electorales en siete provincias, y agrega: “cabe indicar que el peronismo elige celebrar elecciones en estas provincias y no extender los mandatos, lo cual hubiera sido relativamente fácil, pues tenía mayoría en todas las provincias”. Ver Mackinnon (2002, p. 149).

⁴² La Nación, 27/7/1949.

⁴³ Ver La Nación, 28/7/1949.

bonaerenses renovaban autoridades partidarias comunales, designaban delegados al Congreso provincial el cual, a su vez, seleccionaba los candidatos a cargos públicos y establecía el primer Consejo Directivo provincial. Todas estas resoluciones se ajustaban incuestionablemente a los procedimientos fijados en la Carta Orgánica. Era la transformación en prácticas reales de la tendencia representativa que los mercantistas bonaerenses luchaban por establecer al interior del partido. El proceso eleccionario consolidaba decisivamente la tendencia política defendida por los mercantistas, y el Congreso partidario reunido en diciembre de 1949 sancionaba esa relación de fuerzas al elegir el Consejo Directivo provincial. En el marco de este congreso, unas palabras de B. Garaguso fueron reveladoras. Luego de exaltar la participación de los afiliados en las recientes elecciones internas y el carácter impecable de la reconstitución de los consejos directivos partidarios, afirmaba:

“Evidentemente, este hecho es auspicioso, y ahora, al hablar no sólo como interventor de este distrito, sino como Secretario del Consejo Superior del Partido Peronista, es auspicioso, porque lógicamente es el paso inicial en toda la República, para que todos los distritos electorales elijan sus propias autoridades por el voto directo de sus afiliados, y así paulatinamente, esperemos los peronistas, que se irá, paso a paso, perfeccionando la organización partidaria, se irán seleccionando los hombres que merezcan el honor de ser dirigentes de su partido, y de poder representarlo en los cuerpos colegiados nacionales, provinciales y municipales”.⁴⁴

Las afirmaciones de Garaguso, uno de los principales integrantes de la facción mercantista, nítidamente evidencian la tendencia general de la perspectiva política por ellos defendida: se trataba de mantener y expandir las pautas representativas exitosamente probadas en la provincia de Buenos Aires. El diagrama partidario que las disposiciones normativas de la Carta Orgánica sancionaban retóricamente ingresaba concretamente en vigencia en el mayor distrito electoral de la Argentina y, desde allí, con esa singular e importantísima “cabeza de puente”, penetraría en el resto del territorio nacional reproduciendo, en cada provincia, los mismos mecanismos practicados en Buenos Aires. Que los acontecimientos bonaerenses podrían constituir el “paso inicial” en un camino tendiente a construir un partido representativo a escala nacional parecen evidenciarlo hechos posteriores, algunos concretos y otros al nivel de la tentativa. Por una parte, en mayo de 1950 el peronismo de Córdoba realizó elecciones

⁴⁴ El Día, 31/12/1949

internas cuyas formas organizativas seguían los carriles orgánicos del estatuto partidario, aunque limitadas al nivel de las autoridades partidarias municipales (no se eligió un Consejo Directivo provincial)⁴⁵. Posteriormente, insistentes versiones extraoficiales aseguraban la realización, en el segundo semestre de ese año, de elecciones internas en varias provincias⁴⁶.

Sin embargo, la normalización partidaria se retrasó, y finalmente no se llevó a efecto. No es arriesgado presumir que los adversarios del mercantismo en el Consejo Superior presionaran en el sentido de dilatar la realización de elecciones internas. En la medida que estos dirigentes expresaban una tendencia partidaria menos representativa, o más autoritaria y vertical, la normalización partidaria sobre bases electivas podía cuestionar directamente su permanencia en la cúpula del partido. Al mismo tiempo, es probable que las características del grupo dirigente referenciado en Mercante colaborasen en esa dilación. En este sentido, afirmar que los mercantistas defendieron una tendencia representativa no es sinónimo de observarlos como un oasis democrático dentro del peronismo. El autoritarismo también era un signo que llevaban consigo, y en el plano cupular se expresó en una definida orientación hacia la concentración de los recursos de poder. Un ejemplo pertinente lo constituyó el recambio de interventores partidarios (en todas las provincias) efectuado en junio de 1949: sobre 14 cargos, 10 recayeron en las manos de dirigentes bonaerenses⁴⁷. Esta relación dudosamente pasaría inobservada por los actores políticos. No parece ilógico pensar que los dirigentes provinciales mantendrían un cierto recelo ante el avance del poder bonaerense, y se recusarían a anudar alianzas con el grupo mercantista. En este sentido, adicionalmente, la ausencia de liderazgos internos sólidos en varios distritos, especialmente los más dinámicos y populosos (Córdoba, Santa Fe, Capital Federal) concurría a la misma dificultad. Sin embargo, otro aspecto ofrece una pista menos hipotética sobre el retraso de la normalización partidaria sobre fundamentos representativos que el mercantismo defendía.

c) Ambiciones excesivas

Este aspecto se vincula a las ambiciones políticas de Mercante, o de su grupo, y consisten en la pretensión de colocar al gobernador bonaerense en el cargo de

⁴⁵ Ver Tcach (1991, pp. 163-164).

⁴⁶ Ver Baluarte, junio de 1950. (Esta revista estaba bajo la dirección de un diputado nacional por Capital Federal, A. Machargo, lo cual sugiere que información no le faltaba). En el mismo sentido, el Consejo Superior informaba que las elecciones internas en Entre Ríos estaban programadas “en principio” para octubre de 1950. Ver La Nación, 4/7/1950.

⁴⁷ Ver La Nación, 7/6/1949.

vicepresidente. Diversos hechos demostraban aquella pretensión. En la reunión de cierre de la Asamblea nacional del peronismo, de julio de 1949, enfervorizados delegados aclamaron la presencia del coronel Mercante, interrumpido varias veces en su discurso “por el incesante vocear de su nombre para la futura vicepresidencia”⁴⁸. En marzo de 1950, el gobernador era reelegido categóricamente por el electorado bonaerense, proyectando todavía más su figura⁴⁹. En este sentido, los adversarios del mercantismo podían sospechar (nada infundadamente) que por detrás de la democracia partidaria existía la clara tentativa de ampliar –aún más– la concentración de poder, colocando al gobernador bonaerense en la Casa Rosada como acompañante de Perón. Evidentemente, un gobernador quien, al tiempo que ocupaba la función de jefe partidario informal colocaba a sus hombres en el pináculo del control del Partido Peronista, no sería un vicepresidente sin poder, sino todo lo contrario. Esta potencialidad podía alarmar a muchos, y especialmente a los grupos dirigentes del partido que no comulgaban con los mercantistas. En el marco de este antagonismo, que sordamente transcurre durante 1950, es probable que los propios mercantistas hayan adoptado una estrategia básicamente equivocada, y evitaran profundizar la disputa por la normalización partidaria con el propósito de no agregar tensiones innecesarias para una candidatura que parecía “número puesto”.

Sin embargo, esa tensión apareció y se hizo insoportable al desatarse la huelga ferroviaria de comienzos de 1951. Aunque los hechos son por demás oscuros, indicios suficientes indican que Mercante y sus hombres alentaron implícitamente a los huelguistas⁵⁰. Apenas puede conjeturarse acerca de los motivos de esta actitud⁵¹. Cualesquiera ellos hayan sido, las consecuencias fueron catastróficas para los mercantistas, al dibujarse un enfrentamiento político entre Mercante y Eva Perón; y los acontecimientos subsiguientes mostraron que los líderes de la facción vertical del

⁴⁸ Ver La Nación, 30/7/1949.

⁴⁹ Podría pensarse que esta reelección de Mercante formase parte de una estrategia política.

⁵⁰ Dice Gambini que los ferroviarios se lanzaron a la huelga “estimulados por dos corrientes políticas: una opositora, que especulaba con la tradición socialista del gremio, y otra dentro del oficialismo, encarnada por los coroneles Castro y Mercante, quienes buscaba formar fracciones adictas”; Gambini (1999, p. 217).

⁵¹ Años atrás, un autor norteamericano había sospechado una oposición abierta entre Mercante y Evita: “Tanto a Mercante, como a Bramuglia y Castro, no les gustaba Evita y su discípulo Pablo López, y por lo tanto quizá apoyaron a la oposición, o incluso llegaron a aliarse a ella”; Baily (1986, p. 143). (“Oposición” significa aquí huelguistas; P. López era, en el momento, interventor en el gremio ferroviario, repudiado por la Comisión Intersindical, que organizó la huelga).

partido aprovecharon la rabia de tan tremenda adversaria para desalojar completamente de sus posiciones a los líderes bonaerenses⁵².

La candidatura vicepresidencial de Mercante se esfumó rápidamente⁵³. Sin embargo, otro problema se abría. Porque si se borraba de la agenda la aclamación de dirigentes de todo el país realizada en 1949 en favor de “Mercante vicepresidente”, se abría inmediatamente el problema de esa candidatura. Fue en este marco, cuando el contraataque contra los mercantistas ya había comenzado, que apareció a la luz pública la candidatura de Eva Perón, y no fue producto de la casualidad que su proclamación hubiera sido formulada por la central sindical –y no por el Consejo Superior del partido⁵⁴-. Unas palabras de Evita, en el dramático Cabildo Abierto del Justicialismo en agosto de 1951, revelan la lógica impiedosa que subtenía su candidatura:

“[...] Hace mucho tiempo que yo sabía que mi nombre se mencionaba con insistencia, y no lo he desmentido; yo lo hice por el pueblo y por Perón, porque no había ningún hombre que pudiera acercarse ni a distancia sideral de él, y por ustedes, porque así podían conocer a los hombres con vocación de caudillos, y el General, con mi nombre, momentáneamente, se podía amparar de las disensiones partidarias, pero jamás, en mi corazón humilde de mujer argentina, pensé que yo podía aceptar este puesto [...]”⁵⁵.

En estos dichos, donde probablemente la intensa emoción que signó aquel acto haya impulsado a Evita a decir más de lo que quería decir, se expresan con precisión las disputas intraperonistas. ¿Quiénes podían ser los hombres “con vocación de caudillos”? ¿Por qué motivos habría “disensiones partidarias”? La argumentación que hemos desarrollado ofrece, nos parece, respuestas menos contingentes a estos problemas.

d) El movimiento de pinzas

Finalmente, procesos internos a la provincia de Buenos Aires también fueron determinantes en la ruina política de los mercantistas. Porque al mismo tiempo que se atacaba las posiciones en la cumbre de la facción conducida por Mercante, las oposiciones internas bonaerenses salieron a la luz y contribuyeron, tanto a la victoria de la tendencia vertical, como a imposibilitar una lucha franca y abierta por el control del

⁵² La cronología de los hechos sugiere su correspondencia: la huelga ferroviaria culminó a finales de enero (aunque remezones continuarían); los movimientos iniciales al interior del Consejo Superior demoraron apenas veinte días.

⁵³ En las alturas de la cúpula peronista. El partido bonaerense la mantuvo, aunque no abiertamente.

⁵⁴ Clarifico: el Consejo Superior no podía simplemente ignorar que dirigentes de todo el país habían aclamado previamente la candidatura de Mercante. Por ello esperó hasta que la candidatura de Evita fuese un “hecho consumado” para proclamarla públicamente. La CGT, por su parte, no tenía estos problemas.

⁵⁵ Democracia, 23/8/1951.

partido. Es menester recordar aquí que el “mercantismo” -término útil para caracterizar la composición del liderazgo peronista en la provincia- constituía la corriente o facción dominante. Esta definición supone una clara lejanía de la unanimidad. Ni Mercante expresaba a todo el peronismo bonaerense, ni éste era en su totalidad mercantista. Resaltemos, para ejemplificar, que incluso la composición del Consejo Directivo del partido en la provincia se mostraba heterogénea. Aunque era evidente que los principales cargos dentro del Consejo estaban en manos de mercantistas, varios de los integrantes del cuerpo tenían otros centros de referencia⁵⁶. La lejanía de la unanimidad estuvo predeterminada por la fórmula representativa que los dirigentes bonaerenses adoptaron y aplicaron consecuentemente para organizar el partido. Esa fórmula fue incuestionablemente exitosa para resolver los dilemas básicos con que los peronistas se enfrentaron, legitimando autoridades partidarias a través del voto de los afiliados. Sin embargo, este formato partidario también generaba multitud de descontentos. Esto era en parte inevitable: cualquier estructura partidaria, representativa o no, carece de posibilidades de recompensar adecuadamente a todos los dirigentes o militantes. En el caso que nos ocupa, los “incentivos selectivos” que el partido podía distribuir entre sus dirigentes tendieron a concentrarse entre los “ganadores”, y ello fue un resultado directo de las normas con las cuales se decidía la legitimidad de los grupos dirigentes.

El formato de elección interna que los bonaerenses aplicaron, primero informalmente y luego respaldados por el articulado de la Carta Orgánica del Partido Peronista, erigía al nivel comunal como el ámbito de selección, por el voto de los afiliados, de las autoridades partidarias ejecutivas y deliberativas. Dos aspectos de este organigrama partidario pueden ser resaltados. En primer lugar –en forma deliberada o no- contribuyó para opacar rápidamente la persistencia de laboristas y renovadores como corrientes internas del partido. Pero, en segundo lugar, el mismo formato adoptado ocluyó las posibilidades de organizar nuevos alineamientos militantes de nivel provincial. Simultáneamente, existió un tercer aspecto, vinculado a las normas electorales aplicadas, que probablemente haya sido más determinante. El sistema electoral utilizado por los peronistas para definir la representación partidaria fue una versión extrema del denominado “mayoritario”. En los Consejos Directivos locales no había representación de mayoría y minoría: la lista ganadora se quedaba con todos los cargos. Los grupos

⁵⁶ Los indudables mercantistas del Consejo Provincial eran Goizueta, Scatamacchia, Pedrera, Carvajal, P. Robles, Passerini, Seeber, Cursack, Cepparro y Manzano. No eran mercantistas Cámpora, Simini y Forteza. Otros dos integrantes, de origen nacionalista (Bidegain y Arce) son dudosos.

dirigentes que resultaban derrotados en los distintos distritos –incluyendo aquí aquellos que, por los motivos que fuesen, no formaban parte de la articulación de una lista única donde ello acontecía- veían frustradas sus posibilidades de ascenso político, o de simple retribución material o inmaterial por su militancia. En el mismo sentido, los delegados al Congreso provincial, electos como eran en el ámbito municipal, pertenecían a la facción ganadora del distrito. Al momento de articular listas de candidatos, el criterio principal sostenido fue premiar consistentemente a los triunfadores.

Observando la situación en su conjunto, parece previsible que los grupos descontentos permanecerían en estado latente en tanto y cuanto la cúpula provincial demostrara solidez. Cuando la tendencia cambió, y la elite dirigente mercantista se vio sometida a un brutal ataque “desde arriba”, los adversarios de todo signo vieron la señal precisa para emerger y transformar su rumiado silencio en una fervorosa validación del nuevo curso de acción. Sirva como ejemplo una declaración de dirigentes de una localidad del interior provincial:

“reunidos los abajo firmantes, identificados todos ellos desde la primera hora con el movimiento peronista, expresan su unanimidad más decidida y firme solidaridad con la acción del gobierno de la Revolución Justicialista, reiterando a la vez nuestra incondicional lealtad y adhesión al General Perón, su señora esposa, doña Eva Perón y al Consejo Superior del Partido Peronista”⁵⁷.

La “incondicional lealtad” a Perón, Evita, y el Consejo Superior que diversos dirigentes se apresuraron a proclamar a viva voz no eran expresiones de mera obsecuencia. La posibilidad que la cúpula mercantista fuera desplazada de su lugar predominante se presentaba como la ocasión propicia para avanzar sobre sus posiciones. En este marco crítico, otros grupos de dirigentes, no necesariamente perdedores o desplazados, decidieron “abandonar el barco” de la facción dominante en la provincia, y plegarse a la nueva línea de acción política⁵⁸. Este cúmulo de dirigentes que por razones diversas se hallaban enfrentados a la elite mercantista avanzó decididamente sobre la estructura partidaria una vez entrado en funciones el Interventor, Dr. Eduardo Scandone, a mediados de junio de 1951. Renunciando un mes después los integrantes de los Consejos Directivos locales, el interventor comenzó a designar “delegados

⁵⁷ La Capital, 21/6/1951.

⁵⁸ Entre estos, el más notorio fue el dirigente bahiense E. Forteza, quien defendió sus posiciones de evidentes intentos de desplazarlo por la cúpula provincial, triunfando para ello en competitivas elecciones internas (derrotó, en 1947, a J. Avanza –luego ministro-, y en 1949 a E. Alvarez Santos, por entonces funcionario provincial).

interventores” del partido en cada municipio. Los dirigentes nombrados fueron reclutados de las distintas camadas de descontentos⁵⁹. Los “hombres de la primera hora”, pero hasta entonces desplazados, o relegados a posiciones secundarias, ascendían hacia posiciones directivas partidarias de la mano del interventor y a partir de allí verían recompensada su lealtad con las candidaturas a cargos públicos provinciales, municipales, y en ciertos casos nacionales.

La crisis y derrumbe de la elite política mercantista de la provincia de Buenos Aires es un hecho irrefutable. Las brumas que rodean el tema parecen vinculadas a un particular “doble estilo” peronista de afrontar problemas políticos. Por una parte, el tratamiento de los conflictos con la oposición política era básicamente abierto, público, plebiscitario. Sea por la voz de los líderes carismáticos, sea por la de dirigentes secundarios, los puntos de vista que separaban a los peronistas de sus adversarios eran expresados claramente y sin subterfugios. Una visión retrospectiva podría hallar esos dichos totalmente erróneos; el punto, sin embargo, es que ellos no son desconocidos. En contraposición, cuando los problemas enfrentados por los peronistas no eran externos a su partido, sino internos, los antagonismos no se expresaban abiertamente, sino que corrían “en sordina”, entre bastidores, silenciosamente. De este modo, las distintas presuposiciones que creen hallar “intrigas” por doquier –al referirse a los dilemas cupulares del peronismo- encuentran un terreno fértil, abonado por los mismos peronistas. Este segundo estilo, o tal vez una otra cara de un único, no era exclusivo de Perón, ni mucho menos. Todos los peronistas parecen haberlo hecho suyo. En este sentido, de forma alguna podría afirmarse que los mercantistas pretendieron imprimir otro estilo de resolución de conflictos al interior del Partido. Ellos participaron de la misma duplicidad, y acaso ello también colaborase en su caída.

⁵⁹ Hemos registrado los nombres de 59 de estos interventores (es decir, casi la mitad del total), y la tendencia es indudable: se articulan entre ellos adversarios del mercantismo (ejemplos, Cámpora, Forteza), con hombres de la primera hora pero permanentemente relegados (como C. Bellelli o N. Lisazo), y los que se van a última hora (como L. Rosito).